

EL PARTIDO LIBERAL

SEMI-DIARIO

Organo de los intereses generales del país en todos los ramos de la vida pública

Director y Propietario.

CARLOS FRANCISCO SALAZAR.

San José, miércoles 26 de marzo de 1890.

IMPRENTA Y OFICINA,

CALLE DEL GENERAL FERNANDEZ.

CALENDARIO.

Marzo de 1890.—Tiene este mes 31 días

Miércoles 26.—San Braulio obispo y confesor, san Cástulo, san Manuel y san Marciano, mártir.

EL PARTIDO LIBERAL.

El Porvenir de Cartago.

No es Cartago la provincia de mayor extensión territorial, porque antes está Alajuela y luego sigue San José; pero si es la más favorecida por la naturaleza.

Tiene Cartago, excelentes terrenos de vejetación riquísima y exuberante, de porvenir risueño y de encantados valles y colinas llenos de bellísima perspectiva y de torrentes de agua cristalina, que forman al caer ó al escurrirse por las lomas y laderas, ese vapor de agua delicioso que el sol descompone en múltiples y delicados colores, de donde sale sin duda alguna, el gusto de las bellas cartagineses, al combinar los colores que usan en sus elegantes, sencillos pero grociosos trajes.

Tiene Cartago, un aire fresco y vivificante, un aire lleno de oxígeno perfumado por sus rosas y asucenas; un aire que sólo da actividad; un aire que no enerva ni da sueño; un aire que ensancha al espíritu más aletargado; ese aire que da mejillas de grana, ese aire que parece dilatar el blanco de la pupila para que brillen más; los ojos negros con que tanto se distingue el bello sexo costarricense.

Tiene Cartago, á corta distancia desde el clima frío hasta el templado y caluroso. El centro ó la capital de la provincia es de clima templado, pero de una temperatura tal, que presenta suavidad y dulzura; siguiendo hacia el Norte y á una distancia de cinco ó seis kilómetros se va sintiendo un fresco tan agradable y tan delicioso, que parece amedida que uno avanza, que se extiende la vida, para que la muerte se extinga. Caminando hacia el Sur ó hacia el Sureste, pronto se llega á un clima templado que cada vez se siente más y que va presentando de una manera gradual el clima de San José, el de Alajuela, el de San Mateo y el de Esparta. Sus diferentes parajes y calidad de terrenos, así como sus climas diversos, hacen que produzcan de una manera maravillosa y productora, el café, el plátano, la yuca, el trigo, la cebada, el maíz, las papas y todas las frutas y vistosas y perfumadas flores, que se encuentran en las demás localidades del país.

Todo el lado Norte y Noreste de la provincia, forma una cordillera llena de pliegues y de pintorescos

paisajes, que abraza todos los mejores terrenos del país para el cultivo de las sabrosas y hermosas papas, que pueden competir con los mejores del mundo; son esos terrenos, jardines deliciosos y llenos de cultivo, cubiertos de verdes potreros que jamás presentan esa aridez del verano que todo lo quema y lo reduce á polvo, y de huertas que dan los más suculentas y dulces legumbres, con que se puede abastecer á toda la República. Si se marcha mucho al Norte se siente cada vez más frío, pero frío agradable y fortificante, se camina sin fastidio porque el tiempo que se emplea, se hace demasiado corto para admirar la infinita belleza que va dando la topografía del terreno, la perspectiva y los magestuosos árboles; el espíritu parece dilatarse, porque allí se olvida la política, el magisterio y los más agudos pesares de la vida, para sólo contemplar la naturaleza y el infinito que está allí vivo presentándose como de improviso y después de tan poéticas portales, las sublimes moles del Irazú y del Turrialba, de esas extensas y elevadas montañas, que en sus entrañas encierran gases y vapores que al combinarse ó se inflaman ó hacen estallar la lava á inmensa altura ó dan retumbos que espantan y anonadan, para que en sus combinaciones y juegos muevan de repente la República y no nos olvidemos ni de Dios ni del trabajo.

(Continuará.)

REMITIDOS.

MISCELANEA COSTARRICENSES.

LOS CAUTERIOS.

POR J. SABORIO.

CAPITULO II.

No os admiréis de que os hable con energía, porque la libertad es libre y enérgica "Fenelón."

Sienten su nada, mas no la conocen. (Pascal.)

Otros de nuestros políticos, cual si se cuidaran también de su inmortalidad dejando un nombre ilustre tiran por saltum por el lado de la sangre ó de las letras, como ciertos inocentes ex-Ministros que viajan por España han solicitado y obtenido por dinero, de agencias fraudulentas, un girón de pergamino viejo, y llegan muy ufanos á nuestras costas ostentando sus pomposos títulos de Marqueses del "Tambor" y Condes del "Turrialba."

Una vez hechos nobles no hay sino agregarlos al número ya bien crecido y mal escogido de los miembros correspondientes de la Real Academia Española, aunque en su vida hayan conocido otros libros que el en que se les enseñó á deletrear, y el librote en que se asientan las partidas secretas de los contratos fraudulentos

de ferrocarriles, empréstitos; las de licores, armamentos y vestuarios militares, etc. etc.

Así mismo hemos visto que un gobierno compuesto de magestuosas nulidades, por un decreto en tiempo de onnimodas á la manera del como se hacen ciertos Generales, ha extendido títulos académicos, pasando así por sobre todos los trámites legales.

Saeudid uno de esos insignes estadistas, árboles gigantes, robles apurruzados, cargados de infulas y necias pretenciones, y veréis caer en forma de lluvia abundante, multitud de insuisas sandeces y desbarros de más de marca.

Las desgracias de la nación provienen siempre por los desaciertos cometidos por gobernantes que jamás habrían podido llegar al poder por las vías legales, tanto por su carencia absoluta de sus capacidades; como por sus conocidos malos antecedentes. Medianías intrusas, pero ambiciosas, y que á falta de méritos y talento, allanan el camino inclinándose cervilmente ante su ídolo, quien vino también á ese sitio por las mismas vías y por uno de esos milagros caprichosos de la prostituida fortuna.

La audacia, la cólera, la santa cólera! tratándose de los asuntos de la patria es una virtud laudable en el ciudadano. Estos mismos arranques manifestados en asuntos individuales, serian efecto de un mal carácter, y por en de intolerables para la sociedad en que vivimos.

Respeto y admiración al talento bien cultivado, consuelo y alivio al desgraciado; tolerancia á las imperfecciones del humilde ignorante; cariño y emulación para la bondadosa honradez.

¡Desprecio, odio y guerra sin tregua á la tiranía y los tiranos, ilustres ó vulgares; con ó sin careta!

Á la maldad intencionada, persecución sin descanso!

El pillaje, las baratas escandalosas con que á cada paso defraudan las arcas nacionales emporcándose hasta los codos esos ambidextros, todo eso es nada. Con el trabajo y la constancia se remedian casi siempre las ruinas ocasionadas por los terremotos, los incendios, las grandes inundaciones y los robos. Lo que es irreparable, lo que no se puede borrar por larguísimo tiempo, lo que deja un profundo cauce de lava inmundada es todo aquello que afecta la moralidad y de coro público.

Costarricenses, queréis un ejemplo de una de tantas sabias disposiciones del más egregio de vuestros capataces? vedla aquí: "Señor Gobernador; es preciso que se entienda Ud. hoy mismo con el arquitecto del Gobierno, á fin de que antes de ocho días quede terminado un palco extra en el Teatro Municipal, de modo que quede precisamente sobre el "presidencial."

Pasan los días y al trabajo no se

ha dado principio

"Señor gobernador, es necesario que entienda U. que yo no estoy pintado en la pared, mis ordenes no acostumbro repetir las por segunda vez!—Excelentísimo señor: toda la capital está alarmadísima con esa nueva disposición, porque se sabe de un modo cierto que todo eso es un capricho de la "Liboria," para colocarse dice sobre la Presidentita; he querido salvarlo de la escandalosa crítica, aun á riesgo de caer de la gracia de S. E.—Amaina y baja la cabeza el Castísimo y Fidelísimo señor, porque eso sí; es un angel el muchacho cuando se trata de avenirse á las contrariedades. Trasquilénme en consejo y no lo sepan en casa.

Si los primeros encargados para dirigir el globo de los asuntos de una nación se empeñan en convertirlo todo en actos inmorales, fomentando todas las pasiones, enervando así los espíritus, alterando la verdad, invirtiendo el orden de todas las cosas; no hay porque maravillarnos de que sucedan hoy cosas antes no vistas, así en las altas como en las bajas clases de la sociedad.

(Continuará.)

Santa Bárbara, 13 de marzo de 1890.

Señor Editor de "El Partido Liberal."

Sírvase insertar en las columnas de su periódico, estas líneas.

Llamamos la atención al señor Secretario de Estado en los despachos de Gobernación, sobre si será justo que el cantón de Santo Domingo de Heredia, tenga al celo de los desordenes de policía, á tres polizontes y á un agente auxiliar; y que en nuestro cantón de Santa Bárbara no haya ni uno solo, siendo de igual categoría. Además, aquel está mas cerca de la ciudad y éste mas lejos, y en el cual suceden varios desordenes que si hubiese suficiente policía, se evitarían en mucha parte: se quitan dos en Santo Domingo y se nos da uno aquí y el otro al cantón que no lo tenga: todos somos hijos de un mismo padre y queremos heredar por iguales partes.

Unos vecinos adolecidos.

Señor Redactor de "El Partido Liberal."

San José.

Muy señor mío:

El señor Jefe Político de esta Villa, anda públicamente en el centro de la misma, recogiendo limosnas para Sema Santa. ¿Será esto legal?

Después informaré de otros abusos. Que por ser de uso diario Podrá la gente creer que fueran uso de tiempo legal.

Mis el Sotista empleado
Del Tío Pezeninte hechura
Caminó así vendado
Mostrando así en su apostura:
Ser un fiel partidario
De Rodríguez y no del Dromedario.
San Mateo, Marzo 17 de 1890.

Un transeunte.
(Continuará)

¡OJO!

Merece la atención del Ministro de Gobernación, la correspondencia de Atenas que registra el "Artesano" del 21 del corriente.

Si nos ceñimos á la tan decantada Constitución, el Jefe Político de esta villa ejerce el cargo indubitablemente.

¡Mucho ojo!

Atenas, 24 de Marzo de 1890.

GACETILLA.

EL correo de Europa nos ha traído la infausta nueva de la muerte del doctor don Renard Thurman, acaecido en Peasignan (Pirineos orientales) el 16 de octubre del año pasado.

El doctor Thurman, pedagogo notable y antiguo y reputado profesor en varios de los principales establecimientos de enseñanza de Francia, Suiza é Italia, vino á Costa Rica en 1875 y fué el primer Director del extinguido Instituto Nacional, de donde salió esa pléyade de jóvenes que hoy figuran honrosamente y en el foro, ya en la cátedra, ya en importantes puestos públicos.

Como filósofo y filólogo, el doctor Thurman escribió varios folletos y obras, todavía inéditos algunos, que le colocaron en lugar distinguido entre los orientistas de nuestros días. Como profesor deja recuerdos impercederos de gratitud en el corazón de sus discípulos por su amable trato y la admirable facilidad con que sabía comunicar sus conocimientos. Como liberal y demócrata la Suiza conservará su memoria por la pacífica y hábil revolución de ideas que supo efectuar cuando 1870 y á consecuencia de las declaraciones del Synabas corrió peligro la República en aquel país. Como hombre de sentimientos nobles y generosos se captó las simpatías de todos cuantos le trataron.

En Europa supo mantenerse al tanto del movimiento intelectual de la época: su biblioteca estaba repleta de libros escogidos, su encantadorá quinta al pie de los Alpes, llena de leyendas en lenguas antiguas.

Siempre guardó buenos y cariñosos recuerdos de Costa Rica: gustaba hablar de nuestra patria como si fuese la suya, y cada vez que tuvo la oportunidad, la sirvió desinteresadamente, como excelente amigo y mentor ilustrado de los jóvenes costarricenses con quienes se contaba.

El Gobierno del Licenciado Soto pretendió traerle de nuevo en 1876 para encargarlo de la dirección general de la enseñanza; pero él no pudo aceptar ese puesto: acababa de contraer matrimonio con una rica y sabia mujer, y se disponía á emprender trabajos que de antemano tenía proyectados. Había reusado también una cátedra en la Universidad de París.

Murió á la edad de 48 años, después de penosa enfermedad, y su cuerpo fué incinerado en Zurich el 22 de octubre.

Sinceramente sentimos la muerte del Doctor Thurman: su memoria y

la de M. Bertoglio serán siempre venerados por nosotros.

A nuestros suscritores.

Desde hoy seguirá saliendo el periódico en una SOLA HOJA, pero en cambio, será cuatro veces por semana, de tal modo que por un día no es "Diario." Trabajaremos sin descanso por complacer del mejor modo á nuestros favorecedores, todo necesita tiempo y suficientes recursos, pero esperamos allanar el camino.

Por Cartago siento mil afecciones de simpatía y de cariño; deseo á ese pueblo honrado, laborioso y respetuoso á la ley, el mejor progreso y prosperidad, y por lo tanto, no dejaré de lamentar que no tenga como primera autoridad, á un hombre activo, patriota de corazón, humilde y sin otra pretensión, pero pretensión justa y levantada de hacer positivo bien.

Cartago tiene magníficas personas que pueden dirigir mejor sus destinos ¿porqué razón se le deja de la mano y no se le da lo que la generalidad pide con tanta justicia? —Un buen gobernador.

Es decir, un Gobernador que visite todos los pueblos para que juzgue mejor lo que necesitan, que vele por los caminos, por las casas de escuelas, por el aseo y el adelanto; en fin, que no se encierre en la oficina dándose la importancia de un rey y que antes de pensar en hacer daño á los infelices, piense en producir sólo bien para ese pueblo que es por muchos motivos, digno de mejor suerte y no de caprichos é iniquias de tiranos.

¿QUE hacemos con los cojos de espíritu para que sean más decentes?

Tiran la piedra al vecino y no se acuerdan que sus desvergüenzas y todas sus venturas, han sido tan públicas, que cada vez que hablan se echan todo el lodo encima para apesatar más.

¿Qué divertido, tratan de rebajar á quien se atreva como cualquiera hombre honrado, antes de venderse como chino!!

El desprestigio amigo llegó ya á su puerta antes que á la mía.

AVISOS

C. L. HATHAWOOD Y S. A.

BOSTON, MASS. E. U. de A.

Fabricantes de Líquido para el calzado de las señoras.

Shoe Dressing.

Es un líquido que conserva el Calzado dándole una apariencia acharolada, siempre brillante y limpia.

No contiene grasa, y se aplica simplemente por medio de una brochita.

Únicos Agentes para la Exportación,

U. S. MANUFACTURERS' EXPORT CO.

para México, central and South America,

231, 233 & 235 Washington and 69

Market Streets, Chicago,

and 96 and 98 Maiden Lane, New York,

E. U. de A.

Pídanse Catálogos y Listas de Precios, Mercancías entregadas en cualquier punto ó punto Ferrocarrilero de esta República, libres de fletes y derechos.

TREJOS Y COMPAÑIA.

"La Cabaña".

ESQUINA CARRILLO Y GOICOECHEA.

San José

Costa Rica.

COMERCIANTES IMPORTADORES

de toda clase de mercaderías, especialmente del ramo de

abarrotes.

Agentes y Exportadores

DE PRODUCTOS DEL PAÍS

LA BUENAVENTURA.

Establecimiento de abarrotes por mayor y al menudeo. Esquina de las calles Catedral y Cuño.

Pronto despacho y excelencia en todos los artículos.

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE ESTA PLAZA.

ARROZ Y QUESO

fresco de superior clase se hallan de venta en la Agencia de fletes de

Echeverría y Castro.

JOSE DURAN.

CALLE DE CATEDRAL.

ESQUINA AL PARQUE CENTRAL.

San José Costa Rica

Establecido en 1860.

COMERCiante Y COMISIONISTA

IMPORTADOR

De toda clase de efectos Europeos y Americanos.

EXPORTADOR

De café en calidades finas.

CABLE-DURAN. COSTA-RICA.

ESCUELA NUEVA

CALLE DEL TEATRO, NUMERO 9, NORTE,

A fin de corresponder á los deseos manifestados por varios padres de familia, relativos al incremento de ésta escuela, y habiéndose matriculado ya algunos jóvenes convenientemente preparados para ingresar en la segunda enseñanza, hemos resuelto establecer los estudios correspondientes al primer año de esta enseñanza, ó sea la clase IV de la división superior, conforme el Reglamento del Liceo de Costa Rica. La matrícula queda abierta desde hoy en el local de la Escuela, y las lecciones comenzarán el lunes 17 de los corrientes.

Asimismo y por iguales motivos, hemos ampliado el local para el internado, y dispuesto que los alumnos internos paguen en lo sucesivo por enseñanza y pensión, la suma de 25 pesos al mes, y los medio internos, 23 en vez de 30 y 26 pesos que antes se cobraba.

Los alumnos externos que hagan sus estudios en el establecimiento y permanezcan en él desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche, con excepción de las horas destinadas al almuerzo y comida, pagará además 2 pesos mensuales y formarán la clase de medio externos.

San José, marzo 7 de 1890.

FEDERICO G. SALAZAR.